



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 37/2025

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2025, adoptó acuerdo de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº37/2025, siendo dicho acuerdo inmediatamente ejecutivo

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2025, adoptó acuerdo de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº37/2025, siendo dicho acuerdo inmediatamente ejecutivo al amparo de la Disposición Adicional Séptima del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, introducida por el Real Decreto ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania.

Las reclamaciones que contra el citado acuerdo se promovieran, habrán de sustanciarse dentro de los ocho días siguientes a la presentación, entendiéndose desestimadas de no notificarse su resolución al recurrente dentro de dicho plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Suplemento de crédito

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
203.16231.62700	PROYECTOS COMPLEJOS	3.722.449,21 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 3.722.449,21 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	3.722.449,21 €

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 3.722.449,21 €

En Granada, a 11 de Julio de 2025

Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde